



Consejo de Ministros

Autorizada la contratación del servicio informático SAP para actualizar los sistemas de la Corporación Radio Televisión Española

21 de diciembre de 2018.- El Consejo de Ministros ha autorizado la contratación del servicio informático SAP para actualizar los sistemas de gestión económica y de recursos humanos de la Corporación Radio Televisión Española, S.A., S.M.E.

La finalidad del contrato es transformar el sistema actual para convertirlo en un servicio en la nube y realizar la migración a la nueva versión de SAP denominada HANA, que incorpora mejoras sustanciales en relación con el sistema actual. Con ello, RTVE dispondrá de un sistema de gestión a la vanguardia de la tecnología, más flexible y eficiente.

Para acometer esta transformación del sistema SAP se requiere la contratación de un proveedor especializado que disponga de los medios tecnológicos y recursos técnicos adecuados para asegurar la calidad del servicio. En el contrato se incluye la configuración, instalación, puesta en servicio del nuevo sistema, así como su operación y mantenimiento. El adjudicatario también será responsable de la evolución y mejora de las aplicaciones SAP durante toda la vida del contrato.

La adjudicación del contrato se realizará mediante procedimiento abierto, tras su licitación pública. El valor estimado asciende a 14.269.099,58 euros, para cuatro años, con posibilidad de prórroga por un año más, e incluyendo una posible modificación del 15%. Su inicio se prevé para el año 2019.